



RED DE SALUD CORONEL PORTILLO <rscpllogistica2023@gmail.com>

SOLICITO COTIZACIÓN DE TETRACICLINA CLORHIDRATO Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

RED DE SALUD CORONEL PORTILLO <rscpllogistica2023@gmail.com>
Para: Cotizacionesjqvfarmaceutica@gmail.com

31 de marzo de 2025, 8:20 a.m.

SEÑOR (A)
DROGUERIA JQV FARMACEUTICA S.A.C.
20610028552

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y así mismo hacer de su conocimiento que la RED INTEGRADA DE SALUD N°2 CORONEL PORTILLO a través de la Unidad de Logística, solicita **COTIZACIÓN DE ADQUISICIÓN DE TETRACICLINA CLORHIDRATO 1 G/100 G (1 %) – UNG OFT 6G PARA OFICINA DEL SIS DE LA RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO**, por lo cual se solicita a su representada remitir su propuesta económica, debidamente firmada.

Respecto a la Cotización:

1. El precio ofertado tendrá carácter de Declaración Jurada.
2. El Valor estimado que los proveedores cotizan deben estar expresados en Soles, indicando el precio unitario de venta, este precio debe incluir todos los tributos, transportes, inspecciones, prueba, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de los bienes y servicios a adquirir o contratar.
3. Las cotizaciones a remitir deberán indicar los datos de identificación del remitente como son:
 - > Nombre de la empresa y RUC: Activo y habido
 - > Representante legal o persona a cargo de la cotización efectuada
 - > Correo electrónico
 - > Marca
 - > Plazo de Entrega
 - > Plazo de Validez de proforma
 - > Teléfono
 - > Dirección
4. Deberán adjuntar los siguientes documentos:
 - > Anexos firmados
 - > RNP
 - > RUC
 - > BPA
5. Podrán efectuarse consultas o aclaraciones sobre las Fichas Técnicas o Especificaciones por correo electrónico
6. La información solicitada sírvase remitirnos vía correo electrónico a nuestras oficinas, **LEER BIEN LAS EE.TT o T.D.R.** Al respecto se precisa, que por tratarse de una necesidad del bien, **el plazo máximo para la presentación de la cotización es de tres hasta las 11:59 pm**

Agradezco anticipadamente su atención, ya que dicha cotización servirá de Valor Estimado. Saludos Cordiales

Atentamente;
Unidad de Logística
RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO

5 archivos adjuntos

ESPECIFICACIONES TECNICAS MEDICAMENTO.pdf
5250K

4. Anexo2_ SOLICITUD DE COTIZACION JQV FARMACEUTICA SAC.pdf
576K

7. Anexo3_-_Directiva_022-2016-OSCE-CD.docx
23K

ANEXO N° 03 - DECLARACION JURADA(1).docx
18K

ANEXO N° 04 - CARTA DE AUTORIZACION CCI.docx
16K



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD UCAYALI
RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO
UNIDAD DE LOGISTICA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	003-2025-MDY-ALC-GM-UA		
		Fecha	31-03-2025		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO		
		RUC	20601845335		
		Dirección	JIRÓN LOS TULIPANES MZA 1 LOTE 5 A.H. 7 DE JUNIO (A 5 CUADRAS DEL COLISEO CERRADO) DISTRITO DE MANANTAY, PROVINCIA DE CORONEL		
		Teléfono(s)	972210820		
		Correo electrónico	rscplogistica2023@gmail.com		
		Persona de contacto	LIC. ADM. BIENVENIDO ANGULO SABOYA		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	JQV FARMACEUTICA SAC		
		RUC	20610028552		
		Dirección	Urb. Industrial del Artesano Calle Los talladores 170 Ate – Lima		
		Teléfono(s)	999853455		
		Correo electrónico	jqvfarmaceutica@gmail.com		
		Representante o persona de contacto	JOSE EDUARDO VELA RIVERO		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE TETRACICLINA CLORHIDRATO 1 G/100 G (1 %) – UNG OFT 6G PARA OFICINA DEL SIS DE LA RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia
5	Información complementaria				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	<p>GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI DIRECCION REGIONAL DE SALUD UCAYALI RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO</p> <p>..... Lic. Adm. Bienvenido Angulo Saboya JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA</p> <p>Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones</p>				

Buscador de Proveedores del Estado

Buscar...



VELA RIVERO JOSÉ EDUARDO

Tipo de Documento: D.N.I. - 09 370176

[Inicio](#) > [Búsqueda](#) > [Ficha Única del Proveedor](#)

Organos de Administración

VELA RIVERO JOSÉ EDUARDO

Tipo de Documento: D.N.I. - 09 370176

CARGO: Gerente General

DROGUERIA JQV FARMACEUTICA S.A.C.

Vigentes: BIENES SERVICIOS

- RUC (*)** : 2061C028552
- Teléfono (*)** : 999853455
- Email (*)** : velariveroj@gmail.com
- Domicilio (**)** : LIMA / LIMA / LIMA

[Ver más](#) ▾

Actualizado al 27/03/2025 a las 16:21

Desempeño: ★★★★★

0 [Sancciones del TCE](#)

0 [Penalidades](#)

0 [Inhabilitación por Mandato Judicial](#)

0 [Inhabilitación Administrativa](#)

0 SUNAT

0 SBS

La información del desempeño corresponde a los cuatro últimos años.

Las sanciones mostradas son impuestas por el Tribunal de Contrataciones del Estado (TCE).

La entidad contratante es la responsable de registrar los contratos, las órdenes de compra, las órdenes de servicio y las penalidades que se muestran en el Buscador de Proveedores del Estado.

La información que se muestra corresponde a: i) contratos derivados de procedimientos de selección; y ii) órdenes de compra y de servicio del tipo: hasta 3UIT (DL 1017), de hasta 8UIT (Ley 30225), de hasta 9UIT (DU 16-2022), catálogo electrónico, servicios públicos y otras contrataciones sin proceso de selección previo.

Cabe precisar, que no se muestran las órdenes de compra y de servicio registradas por la entidad del tipo: derivados de procedimientos de selección, exoneraciones/contratación directa, decretos de urgencia, regímenes especiales convenio entre





RUC N° 20610028552

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

DROGUERIA JQV FARMACEUTICA S.A.C.

Domiciliado en: JR.LAS DALIAS NRO. 1740 URB. AVEP ET. UNO LIMA - LIMA - LIMA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 05/10/2022

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 28/10/2022

FECHA IMPRESIÓN: 27/03/2025

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción [Verifique su Inscripción.](#)

Retornar

Imprimir

Consulta RUC:

Resultado de la Búsqueda
Número de RUC: 2061028652 - DROGUERIA JQV FARMACEUTICA S.A.C.
Tipo Contribuyente: SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Nombre Comercial: JQV FARMACEUTICA S.A.C.
Fecha de Inscripción: 22/09/2022 Fecha de Inicio de Actividades: 30/09/2022
Estatus del Contribuyente: ACTIVO
Conciliación del Contribuyente: HABIDO
Domicilio Fiscal: JR. LAS DALIAS NRO. 1740 URB. AVENIDA UNO LIMA - LIMA - LIMA
Sistema Emisión de Comprobantes: MANUAL/COMPUTARIZADO Actividad Comercio Exterior: IMPORTADOR
Sistema Contabilidad: MANUAL/COMPUTARIZADO
Actividad(es) Económica(s) Principal - 4110 - VENTA AL POR MAYOR A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA Secundaria 1 - 7490 - OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P. Secundaria 2 - 4770 - VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MÉDICOS, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
Comprobantes de Pago c/a Jt. de Impresión (F. 806 u 816):

NINGUNO

Sistema de Emisión Electrónica:

FACTURA PORTAL DESDE 31/07/2023

DESDE LOS SISTEMAS DEL CONTRIBUYENTE AUTORIZADO DESDE 04/09/2023

Emisor electrónico desde:

31/07/2023

Comprobantes Electrónicos:

FACTURA (desde 31/07/2023), BOLETA (desde 04/09/2023)

Afiliado al PLE desde:

-

Padrones:

NINGUNO

Fecha consulta: 7/03/2025 16:15

© 1997 - 2025 SUNAT Derechos Reservados



RED DE SALUD CORONEL PORTILLO <rscplogistica2023@gmail.com>

SOLICITO COTIZACIÓN DE TETRACICLINA CLORHIDRATO Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

RED DE SALUD CORONEL PORTILLO <rscplogistica2023@gmail.com>
Para: ventas@elmaestro.com.pe

31 de marzo de 2025, 8:01 a.m.

SEÑOR (A)
DROGUERIA EL MAESTRO E.I.R.L.
20611707488

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y así mismo hacer de su conocimiento que la RED INTEGRADA DE SALUD Nº2 CORONEL PORTILLO a través de la Unidad de Logística, solicita COTIZACIÓN DE ADQUISICIÓN DE TETRACICLINA CLORHIDRATO 1 G/100 G (1 %) – UNG OFT 6G PARA OFICINA DEL SIS DE LA RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO, por lo cual se solicita a su representada remitir su propuesta económica, debidamente firmada.

Respecto a la Cotización:

1. El precio ofertado tendrá carácter de Declaración Jurada.
2. El Valor estimado que los proveedores cotizan deben estar expresados en Soles, indicando el precio unitario de venta, este precio debe incluir todos los tributos, transportes, inspecciones, prueba, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de los bienes y servicios a adquirir o contratar.
3. Las cotizaciones a remitir deberán indicar los datos de identificación del remitente como son:
 - > Nombre de la empresa y RUC: Activo y habido
 - > Representante legal o persona a cargo de la cotización efectuada
 - > Correo electrónico
 - > Marca
 - > Plazo de Entrega
 - > Plazo de Validez de proforma
 - > Teléfono
 - > Dirección
4. Deberán adjuntar los siguientes documentos:
 - > Anexos firmados
 - > RNP
 - > RUC
 - > BPA
5. Podrán efectuarse consultas o aclaraciones sobre las Fichas Técnicas o Especificaciones por correo electrónico
6. La información solicitada sirvase remitimos vía correo electrónico a nuestras oficinas, **LEER BIEN LAS EE.TT** o T.D.R. Al respecto se precisa, que por tratarse de una necesidad del bien, **el plazo máximo para la presentación de la cotización es de tres hasta las 11:59 pm**

Agradezco anticipadamente su atención, ya que dicha cotización servirá de Valor Estimado. Saludos Cordiales

Atentamente;

Unidad de Logística

RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO

5 archivos adjuntos

ANEXO Nº 03 - DECLARACION JURADA(1).docx
18K

ANEXO Nº 04 - CARTA DE AUTORIZACION CCL.docx
16K

7. Anexo3_-_Directiva_022-2016-OSCE-CD.docx
23K

ESPECIFICACIONES TECNICAS MEDICAMENTO.pdf
5250K

4. Anexo2_ SOLICITUD DE COTIZACION DROGUERIA EL MAESTRO.pdf
577K



Red de Salud de Coronel Portillo

**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD UCAYALI
RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO
UNIDAD DE LOGISTICA**

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Ucayali
"Región Productiva"

Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	002-2025-MDY-ALC-GM-UA		
		Fecha	31-03-2025		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO		
		RUC	20601845335		
		Dirección	JIRÓN LOS TULIPANES MZA 1 LOTE 5 A.H. 7 DE JUNIO (A 5 CUADRAS DEL COLISEO CERRADO) DISTRITO DE MANANTAY, PROVINCIA DE CORONEL		
		Teléfono(s)	972210820		
		Correo electrónico	rscplogistica2023@gmail.com		
		Persona de contacto	LIC. ADM. BIENVENIDO ANGULO SABOYA		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	DROGUERIA EL MAESTRO E.I.R.L.		
		RUC	20611707488		
		Dirección	JR. MOQUEGUA NRO. 157 INT. 410 CERCADO DE LIMA LIMA - LIMA - LIMA		
		Teléfono(s)	908814350-908889586		
		Correo electrónico	ventas@elmaestro.com.pe		
		Representante o persona de contacto	KAROL SALCEDO CARRASCO		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE TETRACICLINA CLORHIDRATO 1 G/100 G (1 %) – UNG OFT 6G PARA OFICINA DEL SIS DE LA RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia
5	Información complementaria				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	<p align="center">GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI DIRECCION REGIONAL DE SALUD UCAYALI RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO</p> <p align="center">..... Lic. Adm. Bienvenido Angulo Saboya JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA</p>				
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones				

Buscador de Proveedores del Estado

Buscar...



SALCEDO CARRASCO MAROL

Tipo de Documento: D.F.I.L. - 70-16467

CARGO: Titular - Gerent:

Inicio > Búsqueda > Ficha Única del Proveedor

Actualizado al 27/03/2025 a las 16:09

Desempeño: ★★★★★

DROGUERIA EL MAESTRO E.I.R.L.

Vigentes: **BIENES** **SERVICIOS**

RUC : 20611707483

Teléfono : 908874350

Email :
ventas@elmaestro.com.pe

Domicilio :
LIMA/LIMA/MIRAFLORES

Estado : ACTIVO

Condición : HABIDO

Tipo de Contribuyente :
EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA

Ver menos

0 Sanciones del TCE

0 Penalizaciones

0 Inhabilitación por Mandato Judicial

0 Inhabilitación Administrativa

0 SUNAT

0 SBS

La información del desempeño corresponde a los cuatro últimos años.

Las sanciones mostradas son impuestas por el Tribunal de Contrataciones del Estado (TCE).

La entidad contratante es la responsable de registrar los contratos, las órdenes de compra, las órdenes de servicio y las penalidades que se muestran en el Buscador de Proveedores del Estado.

La información que se muestra corresponde a: i) contratos derivados de procedimientos de selección; y ii) órdenes de compra y de servicio del tipo: hasta 3UIT (DL 1017), de hasta 8UIT (Ley 30225), de hasta 9UIT (DU 16-2022), catálogo electrónico, servicios públicos y otras contrataciones sin proceso de selección previo.

Cabe precisar, que no se muestran las órdenes de compra y de servicio registradas por la entidad del tipo: derivados de procedimientos de selección.

Empresas Liderada por Mujer (*) (**)

Para personas jurídicas se considera una participación societaria mayoritariamente de mujeres (mayor al 50%); y para personas naturales se considera el género femenino

Actualizado al 24/10/2024

Fuentes:
(*) Registro Nacional de Proveedores del Organismo de Contrataciones del Estado
(**) Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración de Aduanas
(***) Registro Nacional de Identificación y Estado Civil





RUC N° 20611707488

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

DROGUERIA EL MAESTRO E.I.R.L.

Domiciliado en: JR.MOQUEGUA NRO. 157 INT. 410 CERCADO DE LIMA LIMA - LIMA - LIMA
(Según Información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 13/12/2023

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 13/12/2023

FECHA IMPRESIÓN: 27/03/2025

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción [Verifique su Inscripción.](#)

Retornar

Imprimir

Consulta RUC:

Resultado de la Búsqueda

Número de RUC:

20611707488 - DROGUERIA EL MAESTRO E.I.R.L.

Tipo Contribuyente:

EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA

Nombre Comercial:

-

Fecha de Inscripción:

18/10/2023

Fecha de Inicio de Actividades:

20/10/2023

Estado del Contribuyente:

ACTIVO

Condición del Contribuyente:

HABIDO

Domicilio Fiscal:

AV. REDUCTO - EDIFICIO (60 NR.) 861 NT. 523 LIMA - LIMA - MIRAFLORES

Sistema Emisión de Comprobantes:

COMPUTARIZADO

Actividad Comercio Exterior:

SIN ACTIVIDAD

Sistema Contabilidad:

COMPUTARIZADO

Actividad(es) Económica(s):

Principal - 4772 - VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MÉDICOS, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS

Comprobantes de Pago (aut. de impresión (F. 803 u 816):

NINGUNO

FACTURA PORTAL DESDE 12/02/2024

DESDE LOS SISTEMAS DEL CONTRIBUYENTE AUTORIZ DESDE 19/12/2023

Emisor electrónico desde:

19/12/2023

Comprobantes Electrónicos:

FACTURA (desde 19/12/2023), BOLETA (desde 19/12/2023)

Afilado al PLE desde:

-

Padrones:

NINGUNO

Fecha consulta: 17/03/2025 16:10

© 1997 - 2025 SUNAT Derechos Reservados

SOLICITO COTIZACIÓN DE TETRACICLINA CLORHIDRATO Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICASRED DE SALUD CORONEL PORTILLO <rscplogistica2023@gmail.com>
Para: Echopharma SAC <echopharmasac@gmail.com>

31 de Marzo de 2025, 8:30 a.m.

SEÑOR (A)
ECHOPHARMA SAC
20517745589

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y así mismo hacer de su conocimiento que la RED INTEGRADA DE SALUD N°2 CORONEL PORTILLO a través de la Unidad de Logística, solicita **COTIZACIÓN DE ADQUISICIÓN DE TETRACICLINA CLORHIDRATO 1 G/100 G (1 %) – UNG OFT 6G PARA OFICINA DEL N°1 DE LA RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO**, por lo cual se solicita a su representada emitir su propuesta económica, debidamente firmada.

Respecto a la Cotización:

1. El precio ofertado tendrá carácter de Declaración Jurada.
2. El Valor estimado que los proveedores cotizan deben estar expresados en Soles, indicando el precio unitario de venta, este precio debe incluir todos los tributos, transportes, inspecciones, prueba, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de los bienes y servicios a adquirir o contratar.
3. Las cotizaciones a remitir deberán indicar los datos de identificación del remitente como son:
 - > Nombre de la empresa y RUC: Activo y habido
 - > Representante legal o persona a cargo de la cotización efectuada
 - > Correo electrónico
 - > Marca
 - > Plazo de Entrega
 - > Plazo de Validez de proforma
 - > Teléfono
 - > Dirección
4. Deberán adjuntar los siguientes documentos:
 - > Anexos firmados
 - > RNP
 - > RUC
 - > BPA
5. Podrán efectuarse consultas o aclaraciones sobre las Fichas Técnicas o Especificaciones por correo electrónico
6. La información solicitada sírvase remitirnos vía correo electrónico a nuestras oficinas, **LEER BIEN LAS [E.E.TT](#) o T.D.R.** Al respecto se precisa, que por tratarse de una necesidad del bien, **el plazo máximo para la presentación de la cotización es de tres hasta las 11:59 pm**

Agradezco anticipadamente su atención, ya que dicha cotización servirá de Valor Estimado. Saludos Cordiales

Atentamente;

Unidad de Logística

RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO

Archivos adjuntos ANEXO N° 04 - CARTA DE AUTORIZACION CCI.docx
18K ANEXO N° 03 - DECLARACION JURADA(1).docx
18K ESPECIFICACIONES TECNICAS MEDICAMENTO.pdf
5250K 4. Anexo2_ SOLICITUD DE COTIZACION ECHOPHARMA SAC.pdf
576K 7. Anexo3_ - Directiva_022-2016-OSCE-CD.docx
23K



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD UCAYALI
RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO
UNIDAD DE LOGISTICA



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	001-2025-MDY-ALC-GM-UA			
		Fecha	31-03-2025			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO			
		RUC	20601845335			
		Dirección	JIRÓN LOS TULIPANES MZA 1 LOTE 5 A.H. 7 DE JUNIO (A 5 CUADRAS DEL COLISEO CERRADO) DISTRITO DE MANANTAY, PROVINCIA DE CORONEL			
		Teléfono(s)	972210820			
		Correo electrónico	rscplogistica2023@gmail.com			
		Persona de contacto	LIC. ADM. BIENVENIDO ANGULO SABOYA			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	ECHO PHARMA SAC			
		RUC	20517745589			
		Dirección	Sucursal: Avenida Miraflores 202 Yarinacocha – Coronel Portillo - Ucayali			
		Teléfono(s)	987851495			
		Correo electrónico	echopharmasac@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	CARLOS ENRIQUE PANDURO CÁRDENAS			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios	<input type="checkbox"/>
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE TETRACICLINA CLORHIDRATO 1 G/100 G (1 %) – UNG OFT 6G PARA OFICINA DEL SIS DE LA RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia	<input type="checkbox"/>
5	Información complementaria					
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.						
6	<p>GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI DIRECCION REGIONAL DE SALUD UCAYALI RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO</p> <p>..... Lic. Adm. Bienvenido Angulo Saboya JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA</p> <p>Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones</p>					

Buscar

Q

Inicio > Búsqueda > Ficha Única del Proveedor > Información relacionada a impedimentos

La Ficha Única del Proveedor pone a disposición de compradores, proveedores y ciudadanía en general información que alerta sobre posibles impedimentos para contratar con el Estado (art 11 de Ley de Contrataciones del Estado), obtenida de diversas bases de datos administradas por entidades del sector público.

La Ficha Única del Proveedor no sustituye la responsabilidad de presentar la declaración jurada de no encontrarse impedido para postular ni contratar con el Estado, que es exigida a los proveedores en los procedimientos de selección; ni sustituye la responsabilidad de la Entidad Contratante de realizar la fiscalización posterior de lo declarado y/o presentado por este en su oferta.

ECHOPHARMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ECHOPHARMA SAC

Autoridades Electas (0)

Fuente: Jurado Nacional de Elecciones
Información obtenida al

No se encontraron autoridades vigentes

Funcionarios y Servidores Civiles (0)(*)

Fuente: Contraloría General de la República
Información obtenida al 26/02/2025 00:00:00

No se encontraron resultados a la información consultada

(*) La información de esta sección es obtenida a partir de lo registrado por los sujetos obligados (artículo 3 de la Ley 31227) a presentar la Declaración Jurada de Intereses ante el sistema de Declaraciones Juradas de la Contraloría General de la República; el cual no es administrado por el OSCE, por ende, los datos registrados son de responsabilidad exclusiva de cada declarante.

Familiares de Funcionarios y Servidores Civiles (1)(*)

Fuente: Contraloría General de la República
Información obtenida al 26/02/2025 00:00:00

D.N.I. - 08147373
PANDURO CARDENAS CARLOS ENRIQUE (**)
(SOCIO - EXCEDE EL 30% PART. Y REPRESENTANTE)

QUEA VASQUEZ CLAUDIA ROSA
Entidad: SERV AGUA POTAB Y ALCANT DE LIMA-SEDAPAL
Cargo: ANALISTA DE ABASTECIMIENTO
Periodo: Del 04/09/2014 - Actualidad
Parentesco: CUÑADO(A)

(*) La información de esta sección es obtenida a partir de lo registrado por los sujetos obligados (artículo 3 de la Ley 31227) a presentar la Declaración Jurada de Intereses ante el sistema de Declaraciones Juradas de la Contraloría General de la República; el cual no es administrado por el OSCE, por ende, los datos registrados son de responsabilidad exclusiva de cada declarante.

(**) Proveedor o integrante de la empresa que a su vez son familiares de funcionarios y servidores civiles.

Jueces Supremos / Jueces de las Cortes Superiores (0)

No se encontraron Jueces Supremos o de Corte de Justicia

Sancciones del Tribunal de Contrataciones del Estado (0)

Fuente: Tribunal de Contrataciones del Estado
Información obtenida al 26/02/2025 12:52:33

No se encontraron sanciones

Inhabilitación por Mandato Judicial (0)

Fuente: Poder Judicial
Información obtenida al 26/02/2025 12:52:33

No se encontraron inhabilitaciones

Inhabilitación Administrativa (0)

Fuente: Entidades del sector público
Información obtenida al 26/02/2025 12:52:33

No se encontraron inhabilitaciones



¿Hay algo que mejorar en esta página?

Buscar...

Inicio > Búsqueda > Ficha Única del Proveedor

Actualizado al 26/02/2025 a las 12:52

ECHOPHARMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ECHOPHARMA SAC

Vigentes: ventas servicios

- RUC (*)** : 20517745589
- Teléfono (*)** : 061625874-987851495
- Email (*)** : echopharmasac@gmail.com
- Domicilio (**)** : LIMA / LIMA / SANTIAGO DE SURCO
- Estado (**)** : ACTIVO
- Condición (**)** : HABIDO
- Tipo de Contribuyente (**)** : SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Ver menos

Se recomienda a la entidad contratante que en el caso concreto verifique si el proveedor se encuentra impedido para contratar con el estado (art. 11 Ley de Contrataciones del Estado), pues se ha identificado información que podría generar indicios de ello.
[\(clic aquí para ver detalle\)](#)

Desempeño: ★★★★★

0 Sanciones del TCE

0 Penalizaciones

0 Inhabilitación por Mandato Judicial

0 Inhabilitación Administrativa

0 C/INAT

0 EBS

La información del desempeño corresponde a los cuatro últimos años.

Las sanciones mostradas son impuestas por el Tribunal de Contrataciones del Estado (TCE).

La entidad contratante es la responsable de registrar los contratos, las órdenes de compra, las órdenes de servicio y las penalidades que se muestran en el Buscador de Proveedores del Estado.

La información que se muestra corresponde a: i) contratos derivados de procedimientos de selección; y ii) órdenes de compra y de servicio del tipo: hasta 3UIT (DL 1017), de hasta 8UIT (Ley 30225), de hasta 9UIT (DU 16-2022), catálogo electrónico, servicios públicos y otras contrataciones sin proceso de selección previo.

Cabe precisar, que no se muestran las órdenes de compra y de servicio registradas por la entidad del tipo: derivados de procedimientos de selección, exoneraciones/contratación directa, decretos de urgencia, regímenes especiales, convenio entre entidades y artículo 5 del reglamento de Petropetrú.

PANDURO CARDENAS CARLOS ENRIQUE
 Tipo de Documento: D.N.I. - 08147373

VASILJEVIC PEZO MARITZA
 Tipo de Documento: D.N.I. - 00010742

Representantes

PANDURO CARDENAS CARLOS ENRIQUE
 Tipo de Documento: D.N.I. - 08147373

Órganos de Administración

PANDURO CARDENAS CARLOS ENRIQUE
 Tipo de Documento: D.N.I. - 08147373
 CARGO: Presidente

ECHENDIA MESTANZA DINA DEL CARMEN
 Tipo de Documento: D.N.I. - 10276671
 CARGO: Director

Ver todos >

Fuentes:

- (*) Registro Nacional de Proveedores del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado
- (**) Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria
- (***) Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

Proveedores sancionados por organismos internacionales para contratar con el Estado

- Listado del Banco Mundial de empresas e individuos no elegibles
- Listado del BID de empresas y personas sancionadas

Experiencia del Proveedor

Publicada en el SEACE

Contratos y órdenes de los proveedores de bienes, servicios, ejecutores y consultores de obras publicados por las entidades en el SEACE.

Ver Detalle

Imprime Constancia RNP

¿Quieres saber si la empresa tiene a sus trabajadores en planilla electrónica?

La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL) ha puesto en marcha el aplicativo "Chequea tu contratista". Para acceder, puedes hacerlo desde este enlace el cual te vinculará al aplicativo, donde debes ingresar tu usuario (número de RUC o DNI) y clave SOL.

[Chequea tu contratista](#)

¿Necesita actualizar la información de la Ficha Única del Proveedor (FUP)?

En caso el proveedor requiera actualizar su denominación o razón social, domicilio y/o conformación jurídica, debe realizar la actualización de información legal, de acuerdo a la Directiva N° 001-2020-OSCE/CD



¿Hay algo que mejorar en esta página?

Consulta RUC:

Resultado de la Búsqueda

Número de RUC:

20517745189 - ECHOPHARMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA -
ECHOPHARMA SAC

Tipo Contribuyente:

SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Nombre Comercial:

DROGUERIA ECHOPHARMA SAC

Fecha de Inscripción:

10/12/2007

Fecha de Inicio de Actividades:

10/12/2007

Estado del Contribuyente:

ACTIVO

Condición del Contribuyente:

HABIDO

Domicilio Fiscal:

AV. LA ENCADADA PRO. 1757 INT 903 URB. LAS ALAMEDAS LIMA - LIMA - SANTIAGO DE
SURCO

Sistema Emisión de Comprobantes:

COMPUTARIZADO

Actividad Comercio Exterior:

IMPORTADO Y EXPORTADOR

Sistema Contabilidad:

COMPUTARIZADO

Actividad(es) Económica(s):

Principal - 2100 - FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, SUSTANCIAS QUÍMICAS
MEDICINALES Y PRODUCTOS BOTÁNICOS DE USO FARMACÉUTICOSecundaria 1 - 477 - VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y
MÉDICOS, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS

Secundaria 2 - 4691 - VENTA AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADA

Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 81€):

FACTURA

NOTA DE CREDITO

GUIA DE REMISION - REMITENTE

Sistema de Emisión Electrónica:

FACTURA PORTAL DESDE 05/04/2020

DESDE LOS SISTEMAS DEL CONTRIBUYENTE AUTORIZ DESDE 12/10/2023

Emisor electrónico desde:

05/04/2020

Comprobantes Electrónicos:

GUIA (desde 05/04/2020),FACTURA (desde 05/04/2020),E-OLETA (desde 12/10/2023)

Afiliado al PLE desde:

-

Padrones:

NINGUNO

Fecha consulta: 27/03/2025 16:16

© 1997 - 2025 SUNAT Derechos Reservados

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

ECHOPHARMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ECHOPHARMA SAC

Domiciliado en: AV.LA ENCALADA NRO. 1257 INT. 903 URB. LAS ALAMEDAS LIMA - LIMA -
SANTIAGO DE SURCO (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 18/02/2017

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 18/02/2017

FECHA IMPRESIÓN: 27/03/2025

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción [Verifique su Inscripción.](#)

Retornar

Imprimir



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

DIRECCION REGIONAL DE SALUD UCAYALI
RED INTEGRACIÓN DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO
UNIDAD DE LOGISTICA
ÁREA DE ADQUISICIONES

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



INFORME N°021-2025-GRU-DIRESA/RSCP-DADM-UL/AA-BAS

A : LIC. ADM. BIENVENIDO ANGULO SABOYA
Jefe de la Unidad de Logística - RSCP

ASUNTO : INFORME DE INDAGACION DE MERCADO PARA DETERMINAR EL VALOR ESTIMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE TETRACICLINA CLORHIDRATO 1 G/100 G (1 %) – UNG OFT 6G PARA OFICINA DEL SIS DE LA RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO

REF. : INFORME N° 113-2025-GRU-DIRESAU-DRSCP-DSlyC-UDS

FECHA : MANANTAY, 31 DE MARZO DEL 2025

Grato es dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez hacerle llegar el estudio de mercado, así como la determinación del Valor Estimado, para la ADQUISICIÓN DE TETRACICLINA CLORHIDRATO 1 G/100 G (1 %) – UNG OFT 6G PARA OFICINA DEL SIS DE LA RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO. En concordancia con lo establecido en Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y normas conexas.

1. OBJETO

Efectuar el estudio de mercado para el ADQUISICIÓN DE TETRACICLINA CLORHIDRATO 1 G/100 G (1 %) – UNG OFT 6G PARA OFICINA DEL SIS DE LA RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO. Sobre la base de las especificaciones técnicas elaborados y solicitados por las Áreas Usuarias, a efectos de determinar el Valor Estimado.

2. BASE LEGAL

- Ley N° 30225, que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado.
- Decreto Supremo N° 234-2022-EF, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

3. ANTECEDENTES

Mediante el documento Indicado en la referencia, emitido por el Área Usuaria: UNIDAD DE SEGUROS con la finalidad de efectuar la ADQUISICIÓN DE TETRACICLINA CLORHIDRATO 1 G/100 G (1 %) – UNG OFT 6G PARA OFICINA DEL SIS DE LA RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO. En la cual se establece la necesidad de determinar en las especificaciones técnicas, por lo tanto, constituye la información esencial sobre el cual se desarrollará el Estudio de Mercado para determinar el Valor Estimado.

4. REQUERIMIENTO

El requerimiento presentado por UNIDAD DE SEGUROS, se muestra de la siguiente manera:



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

DIRECCION REGIONAL DE SALUD UCAYALI
RED INTEGRACIÓN DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO
UNIDAD DE LOGISTICA
ÁREA DE ADQUISICIONES

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
TETRACICLINA CLORHIDRATO 1 G/100 G (1 %) - UNG OFT 6G	UNIDAD	5,000.00

5. ESPECIFICACIONES TECNICAS

En las Especificaciones Técnicas, para la presente contratación se encuentran descritas en el informe adjunto; el mismo que como anexo forma parte integrante del presente documento.

6. ANÁLISIS DE LOS COMPONENTES DEL ESTUDIO DE MERCADO

Para efectos del presente estudio, se ha interactuado con empresas que se dedican al rubro materia de la convocatoria, asimismo, se ha verificado que estén habilitados su condición de contribuyente en la SUNAT.

6.1 DETERMINACIÓN DEL VALOR ESTIMADO

De conformidad con lo establecido en el artículo 32° del Decreto Supremo N° 234-2022-EF., que modifica el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; para determinar el Valor Estimado de la presente contratación, se ha tenido en cuenta a personas naturales o jurídicas que se dediquen a actividades materia de la presente contratación. En ese sentido, a efectos de que el valor Estimado a determinarse por este Órgano Encargado de las Contrataciones se ajuste a lo dispuesto en la normativa de contrataciones, se cotizó a empresas; dando a conocer en las especificaciones técnicas a contratar, obteniendo información de las siguientes empresas:

N°	EMPRESAS	RUC	TOTAL CON IGV S/
1	ECHOPHARMA S.A.C	20517745589	80,000.00
2	DROGUERIA EL MAESTRO EIRL	20611707488	86,500.00
3	DROGUERIA JQV FARMACEUTICA S.A.C	2061028552	87,500.00

6.2 CONSIDERACIONES SOBRE EL IGV EN ZONAS EXONERADAS

Mediante la Ley N° 27037, se establecieron disposiciones para promover el desarrollo sostenible de la amazonia, es así que el artículo 13.1 de dicho dispositivo, establecido que los contribuyentes ubicados en la Amazonia gozaran de la exoneración del Impuesto General a las Ventas (IGV) por la venta de bienes que se efectúen en la zona para su consumo en esta, los servicios que se presten en la zona y los contratos de construcción o la primera venta de inmuebles que realicen sus constructores en dicha zona.





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD UCAYALI
RED INTEGRACIÓN DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO
UNIDAD DE LOGISTICA
ÁREA DE ADQUISICIONES
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Por lo tanto, el órgano encargado de las contrataciones, deberá considerar tal condición, a fin de que los postores indiquen si la propuesta económica que están presentando, contiene o esta exonerado del IGV.

6.3 DETERMINACION DEL VALOR ESTIMADO

De acuerdo a los datos y consideraciones señaladas anteriormente, se ha procedido a determinar el Valor Estimado en el presente que deberá ser elevado a la autoridad competente para su aprobación.

6.4 JUSTIFICACION DE LA METODOLOGIA PARA DETERMINAR EL VALOR ESTIMADO

Para determinar el valor estimado, la metodología utilizada fue que se ha tomado como criterio el menor precio, ya que estas reflejan el precio actual de mercado.

6.5 POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO

No Aplica.

6.6 OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN.

6.6.1 Registro en el PAC.

No aplica

6.6.2 Procedimiento de Selección. COMPARACIÓN DE PRECIOS

6.6.3 Sistema de contratación. SUMA ALZADA

6.6.4 Forma de presentar la convocatoria.

Procedimiento por publicación a través del Sistema electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE

6.7 CONCLUSIONES

6.7.1 En consecuencia, el valor estimado asciende a S/ 80,000.00 (Ochenta Mil con 00/100 Soles) incluido de IGV, a fin de seguir con los trámites correspondientes.

6.7.2 Se concluye que se seleccionó a ECHOPHARMA S.A.C. con RUC N° 20517745589, por motivo que ofertó a menor precio para la ADQUISICIÓN DE TETRACICLINA CLORHIDRATO 1 G/100 G (1 %) – UNG OFT 6G PARA OFICINA DEL SIS DE LA RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO, debido que cumplen con las especificaciones técnicas.





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD UCAYALI
RED INTEGRACIÓN DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO
UNIDAD DE LOGISTICA
ÁREA DE ADQUISICIONES
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



6.7.3 Que por medio de su despacho autorice al área de logística realizar los trámites correspondientes de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado, para realizar la adquisición mayor a 8 UIT, sujeta a supervisión del OSCE de la **ADQUISICIÓN DE TETRACICLINA CLORHIDRATO 1 G/100 G (1 %) – UNG OFT 6G PARA OFICINA DEL SIS DE LA RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO**. De acuerdo a las características técnicas del bien adquirir según el estudio de mercado realizado.

Sin otro particular, es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI.
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI
RED DE SALUD N° 01 CORONEL PORTILLO

LIC. ADM. BIENVENIDO ANGULO SABOYA
Encargado del área de Adquisiciones - RSCP

C.c.
Archivo.



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD UCAYALI
RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO
UNIDAD DE LOGISTICA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Anexo N° 1

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios				
1	Datos del documento	Número de informe		INFORME N° 1065-A-2025-GRU-DIRESA/RSCP-DADM-UL/ATCG
		Fecha de informe		27/03/2025
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE TETRACICLINA CLORHIDRATO 1 G/100 G (1 %) – UNG OFT 6G PARA OFICINA DEL SIS DE LA RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO	
3	Antecedentes			
	Mediante INFORME N° 113-2025-GRU-DIRESAU-DRSCP-DISyC-UDS, con fecha 11/03/2025. Solicitan ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.			
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general			¿Cumple con la condición?
				Sí Cumple
				No Cumple
	a.	Disponibilidad Inmediata.		X
	Adquisición de medicamento (tetraciclina clorhidrato 1 g/100 g (1 %) – UNG OFT 6g) para oficina del SIS de la Red Integrada de Salud 2 Coronel Portillo, es de acuerdo a las especificaciones técnicas requerida por parte del área usuaria, se encuentran disponibles en el mercado requeridos son comercializados por diversas empresas, no requiriéndose adecuación alguna para su instalación y uso.			
b.	Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.		X	
Adquisición de medicamento (tetraciclina clorhidrato 1 g/100 g (1 %) – UNG OFT 6g) para oficina del SIS de la Red Integrada de Salud 2 Coronel Portillo, es de acuerdo a las especificaciones técnicas requerida por parte del área usuaria, se encuentran disponibles en el mercado y son comercializados por diversos proveedores. Que no se fabrican, producen, suministran o prestan seguimiento la descripción particular o instrucciones dadas producidos en la región y no requieren condiciones especiales para su distribución y venta.				
c.	Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.		X	
Adquisición de medicamento (tetraciclina clorhidrato 1 g/100 g (1 %) – UNG OFT 6g) para oficina del SIS de la Red Integrada de Salud 2 Coronel Portillo, es de acuerdo a las especificaciones técnicas requerida por parte del área usuaria, se encuentran disponibles en el mercado, a adquirir son ofrecidos por diversas empresas importadoras y comercializadoras, es un bien definido fácil de obtener en el mercado local, regional y nacional. Dedicándose al rubro. Se comercializan en el ámbito regional y nacional y su precio y condiciones de venta se definen de acuerdo a la oferta y demanda establecido en el mercado son ofrecidos en iguales condiciones de venta se definen de acuerdo a la oferta y demanda establecida en el mercado son ofrecidos en iguales condiciones por distintos proveedores siendo fácil de encontrarlos a precios estandarizados.				
Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.				
5	Observaciones			
	NINGUNA			



Red de Salud de
Coronel Portillo

**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD UCAYALI
RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO
UNIDAD DE LOGISTICA**

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Ucayali
Región Productiva

6

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD UCAYALI
RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO

Lic. Adm. Bienvenido Angulo Saboya
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA

Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones